

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.998

Jueves 14 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2569894

EXTRACTO

PABLO A. GONZÁLEZ CAAMAÑO, Abogado, Notario Público, Titular de la 9ª Notaría Santiago, con oficio en esta misma comuna en calle Teatinos 333, entrepiso. CERTIFICO: Por escritura pública de 06 de Noviembre de 2024, repertorio 5689-2024, otorgada ante mí, el compareciente don JHOEL EDUARDO VILCA CHOQUE, domiciliado en Aviador Bleriot numero dos mil trescientos cuarenta y dos, Comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, vino en constituir una sociedad por acciones, de nombre, RAZÓN SOCIAL: "IMPORT & EXPORT JVC COMPANY SpA", DOMICILIO: Ciudad de Santiago, sin perjuicio sucursales, agencias o establecimientos otros lugares del país o extranjero. DURACIÓN: indefinida a contar de esta fecha. OBJETO: El objeto de la sociedad será a) Efectuar inversiones en toda clase de bienes raíces y muebles, corporales e incorporales, para obtener rentas de todos aquellos bienes. Para cumplir su objetivo, la sociedad podrá comprar o adquirir a cualquier título, toda clase de bienes raíces o muebles, valores, acciones, derechos o participaciones en sociedades, derechos e intereses de cualquier naturaleza en tales bienes; la inversión en bienes raíces urbanos y rurales, agrícola, pudiendo construir en ellos, administrarlos y explotarlos, arrendarlos, por cuenta propia o ajena, percibiendo sus frutos, y la realización de cualquier acto, contrato o negocio, la administración y adquisición de activos fijos evaluables b) la administración de restaurantes, locales comerciales, centro de eventos. c) compraventa y comercialización de bebidas, venta de comida y otros. d) Efectuar inversiones, participando en calidad de socia de otras sociedades de las que pueda obtener rentas; e) La elaboración, fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación, por cuenta propia o ajena, al por mayor o menor, de toda clase de productos alimenticios y afines, tanto en Chile como en el extranjero; f) la prestación de servicios de transporte terrestre de personas, g) la prestación de servicios de car wash, auto lavados. h) Compra, venta de artículos tales como prendas de vestir, calzados, vestuario artístico, de fiesta, perfumes, joyas, accesorios, artesanías, obras de arte, adornos para el hogar y además que se venden en boutiques y tiendas de moda o de regalos. I) compra, venta, comercialización, distribución, fabricación, importación, exportación, de artículos de cotillón, cumpleaños, souvenirs, juguetes infantiles, juegos de entretenimientos de toda clase, j) compra, venta, importación, exportación y comercialización de verduras, frutas, alimentos perecibles y no perecibles. j) desarrollar cualquier otra actividad relacionada o no con las anteriores que los socios acuerden y que permita un mejor aprovechamiento de la organización social. Con todo, la empresa podrá ejecutar o tener participación en otros negocios que se relacionen con su giro como también realizar cualquier otra actividad que el accionista estime realizar.- CAPITAL: \$5.000.000, dividido en 5000 acciones nominativas, sin valor nominal, de una sola serie, íntegramente suscritas y pagadas por el socio constituyente las cuales entran a la caja social. ADMINISTRACIÓN: La administración, representación y uso de la razón social corresponderá exclusivamente al socio constituyente, don JHOEL EDUARDO VILCA CHOQUE amplias facultades.- Demás estipulaciones escritura extractada.

CVE 2569894

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl